



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE LLOSETA

19017 *Exposición pública de las Cuentas generales de 2011*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 212 del texto refundido de la Ley reguladora de las haciendas locales, aprobado por el Real Decreto legislativo 2/2004, de 5 de marzo y una vez que ha estado debidamente informado por la Comisión Especial de Cuentas de día 21/09/2012, se expone al público la Cuenta general correspondiente al ejercicio 2011, por un termino de quince días, durante los cuales i ocho más los interesados podrán presentar reclamaciones, objeciones u observaciones que crean convenientes.

A Lloseta, a 24 de septiembre del 2012.

El Alcalde
Bernat Coll Ramon

